

Tipo de asignatura (básica, obligatoria u optativa)

Optativa

Créditos ECTS

6

Competencias que contribuye a desarrollar

COMPETENCIAS GENÉRICAS

- G1. Capacidad de análisis y síntesis
- G2. Capacidad para aplicar conocimientos en la práctica
- G7. Conocimientos en una lengua extranjera.
- G9. Habilidades de investigación
- G10. Capacidad para aprender (de manera autónoma)
- G11. Capacidades para gestionar información (capacidad para buscar y analizar información de diferentes fuentes)
- G13. Capacidad de adaptación a nuevas situaciones
- G15. Resolución de problemas
- G17. Trabajo en equipo
- G20. Capacidad para trabajar en un grupo interdisciplinar
- G22. Apreciación de la diversidad y multiculturalidad
- G25. Capacidad de trabajar de manera autónoma y eficientemente
- G28. Compromiso deontológico profesional, ético y moral.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- E1. Demostrar un conocimiento de los principales rasgos del sistema jurídico incluyendo cierta familiaridad, a nivel general, con sus instituciones y procedimientos.
- E4. Capacidad para identificar y aplicar las fuentes jurídicas básicas.
- E5. Capacidad para identificar y aplicar todas las fuentes jurídicas de relevancia en una cuestión concreta.
- E6. Capacidad para identificar las preocupaciones y valores sociales subyacentes en las normas y principios jurídicos.
- E7. Capacidad para identificar los debates de actualidad y comprometerse en ellos empleando para ello de manera precisa el derecho aplicable.
- E9. Capacidad para identificar y trabajar con los principales aspectos de un ordenamiento jurídico extranjero.
- E10. Capacidad para planificar y llevar a cabo tareas jurídicas complejas de modo autónomo.
- E11. Capacidad para identificar y comprender cuestiones jurídicas.
- E12. Capacidad para identificar cuestiones jurídicas relevantes partiendo de un conjunto complejo de hechos no estructurado jurídicamente.
- E14. Capacidad para decidir si las circunstancias de hecho son suficientemente claras para una decisión fundada en derecho.
- E15. Capacidad para elaborar y presentar una decisión jurídicamente fundamentada.
- E16. Capacidad para redactar documentos jurídicos (textos legales, contratos...).
- E19. Capacidad para redactar con fluidez textos jurídicos elaborados, empleando la terminología técnicamente apropiada.
- E20. Capacidad para leer una amplia diversidad de trabajos complejos en relación con el derecho y sintetizar sus argumentos de forma precisa.
- E21. Capacidad para trabajar en equipos interdisciplinares como experto en derecho y contribuir efectivamente a sus tareas.
- E22. Capacidad para asesorar sobre las posibles resoluciones de un caso y para diseñar estrategias alternativas conducentes a las distintas soluciones.

Objetivos/Resultados de aprendizaje

OBJETIVOS

- Integrar el Derecho de la competencia y la propiedad industrial en el ordenamiento jurídico español.
- Conocimiento del régimen jurídico básico de las instituciones estudiadas.
- Estudio de las normas que conforman el estatuto jurídico del empresario.
- Conocimiento de las principales controversias y problemas interpretativos que presenta la materia estudiada, así como las líneas de actuación jurisprudencial y de debate doctrinal.
- Interpretar y aplicar la normativa mercantil a la realidad económica y empresarial.
- Proporcionar en general al alumno los conocimientos, habilidades, destrezas y aptitudes necesarias para el ejercicio de la profesión, así como estimular su capacidad para redactar escritos, elaborar informes profesionales y trabajos científicos en el ámbito del Derecho.

RESULTADOS

El alumno será capaz de:

- Identificar y analizar el especial tratamiento dado por parte del Ordenamiento jurídico a la actuación del empresario en diversos sectores de actividad en que se hacen presentes distintos sectores del Ordenamiento, que deben adaptar sus mecanismos y en ocasiones sus principios a la singularidad de esa actividad empresarial.
- Conocer, comprender y aplicar en la práctica la ordenación jurídica de las relaciones entre los empresarios, y de los mismos con terceros: consumidores, clientes e incluso con determinadas categorías de trabajadores – colaboradores dependientes-, así como las que se establecen en el interior de las formas societarias de empresa o empresario.
- Conocer e identificar los órganos administrativos y judiciales competentes en la aplicación de las leyes mercantiles.
- Redactar reclamaciones y escritos. Pronosticar y diagnosticar el sentido de las resoluciones ante un supuesto de hecho.
- Asesorar en las materias propias del Derecho Mercantil y las concretas partes del mismo que se abordan con mayor detalle.

Contenidos

DERECHO DE LA COMPETENCIA Y DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

I.- LA DEFENSA DE LA COMPETENCIA

Tema 1: EL DERECHO DE DEFENSA DE LA COMPETENCIA (I)

I. PANORÁMICA. 1. Orígenes y evolución histórica del Derecho de defensa de la competencia. 1.1. EE.UU. 1.2. Comunidad Europea. 1.3. España. II. EL DERECHO ANTITRUST NACIONAL. III. EL DERECHO EUROPEO: RASGOS GENERALES. 1. Objetivos. 2. Fuentes. IV. CONTENIDO. 1. Los acuerdos restrictivos (artículo 101 TFUE) 1.1. Delimitación de la conducta prohibida. 1.2. Valoración de la anticompetitividad del acuerdo. 1.3. Consecuencias de la infracción. 2. El abuso de posición dominante (artículo 102 TFUE). 2.1. Panorámica. 2.2. Posición de dominio. 2.3. Conducta abusiva. 3. El control de la concentración empresarial. 3.1. Consideraciones generales. 3.2. Marco normativo. 3.3. Reparto de competencias entre las autoridades europeas y las autoridades nacionales. 3.4. Cuestiones sustanciales. 3.5. Principales aspectos procedimentales. V.

Tema 2: EL DERECHO DE DEFENSA DE LA COMPETENCIA (I): LA APLICACIÓN DEL DERECHO DE LA COMPETENCIA

i. LA APLICACIÓN DEL DERECHO DE LA COMPETENCIA. 1. El Reglamento 1/2003: la descentralización en la aplicación del Derecho de la competencia europeo. 2. Otras cuestiones procedimentales. 3. La aplicación privada del Derecho de la competencia europeo.

Tema 3: LA COMPETENCIA DESLEAL

I. INTRODUCCIÓN. II. LA COMPETENCIA DESLEAL. 1. Orígenes históricos 2. Contenido y finalidades. 3. Derecho interno, comunitario e internacional. III. LA LEY DE COMPETENCIA DESLEAL. 1. Ámbito de aplicación. 2. Delimitación de los actos de competencia desleal. 2.1. La cláusula general. 2.2. Principales categorías de actos de competencia desleal. 2.3. Prácticas desleales comerciales con consumidores

Tema 4: LA PUBLICIDAD COMERCIAL

I. INTRODUCCIÓN. 1. La actividad publicitaria. 2. Marco normativo. II. EL DERECHO DE LA PUBLICIDAD. 1. Los sujetos de la actividad publicitaria. 2. El objeto: la obra publicitaria. III. LA PUBLICIDAD ILÍCITA. 1. Límites del discurso publicitario. 2. La publicidad contraria a valores constitucionales. 3. La publicidad de menores. 4. La publicidad subliminal. 5. La publicidad contraria a normativa específica. 6. La publicidad encubierta. 7. El delito publicitario. 8. La publicidad engañosa, desleal y agresiva. 9. La publicidad comparativa. IV. LOS CONTRATOS PUBLICITARIOS. 1. El contrato de publicidad. 2. El contrato de difusión publicitaria. 3. El contrato de creación publicitaria. 4. El contrato de patrocinio. V. LA RESOLUCIÓN DEL CONFLICTO PUBLICITARIO. II.- PROPIEDAD INDUSTRIAL E INTELECTUAL

Tema 5.- LAS INVENCIONES Y EL DISEÑO INDUSTRIAL

I. CONSIDERACIONES GENERALES. II. LAS INVENCIONES INDUSTRIALES. 1. Panorámica. 2. Las patentes. 2.1. Concepto y requisitos de patentabilidad. 2.2. Procedimiento para la obtención de la patente. 2.3. Contenido del derecho sobre la patente. 2.4. Transmisión y licencias. 2.5. Nulidad y caducidad. 2.6. Las invenciones laborales. 2.7. Las patentes internacionales. 3. Modelos de utilidad. 4. El secreto industrial (know-how). 5. Productos semiconductores. 6. protección de las obtenciones vegetales. III. EL DISEÑO INDUSTRIAL. 1. Concepto y regulación. 2. Requisitos de protección. 3. Procedimiento de registro. 4. Duración y contenido del Derecho. 5. El diseño como objeto de negocios jurídicos. 6. Nulidad y caducidad. 7. Dibujos y modelos comunitarios.

Tema 6.- LOS SIGNOS DISTINTIVOS

I. INTRODUCCIÓN. 1. Funciones y evolución histórica. 2. Marco normativo. II. LAS MARCAS. 1. Concepto y clases. 2. Nacimiento del derecho sobre la marca. 3. Signos susceptibles de constituir marca y prohibiciones. 3.1. Prohibiciones absolutas. 3.2. Prohibiciones relativas. 4. Procedimiento de concesión de la marca. 5. Contenido del derecho. 6. Transmisibilidad. 7. Extinción de la marca. III. OTROS SIGNOS DISTINTIVOS. 1. Los nombres comerciales. 2. Las denominaciones de origen. 3. El rótulo de establecimiento. IV. LOS NOMBRES DE DOMINIO DE INTERNET.

Tema 7: LA PROPIEDAD INTELECTUAL

I. PANORÁMICA GENERAL. II. EL DERECHO DE AUTOR. 1. Nacimiento. 2. La obra. 3. El autor. 4. Duración. III. CONTENIDO DEL DERECHO DE AUTOR. 1. Derechos patrimoniales o de explotación. 1.1. Derecho de reproducción. 1.2. Derecho de distribución. 1.3. Derecho de comunicación pública. 1.4. Derecho de transformación. 1.5. Derecho de colección. 2.- Derechos morales. 2.1. Derecho de divulgación. 2.2. Derecho de paternidad. 2.3. Derecho a la integridad. 2.4. Derecho de modificación. 2.5. Derecho de retirada de la obra del comercio. 2.6. Derecho de acceso a ejemplar único o raro de la obra. IV. OTROS DERECHOS RELACIONADOS CON LA PROPIEDAD INTELECTUAL. V. TRANSMISIÓN DE LOS DERECHOS DE AUTOR. VI. LAS ENTIDADES DE GESTIÓN DE DERECHOS DE PROPIEDAD INTELECTUAL. VII. LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE PROPIED

Principios Metodológicos/Métodos Docentes

1. Clases magistrales sobre contenidos teóricos.
2. Estudio del caso y aprendizaje basado en casos prácticos reales y teóricos.
3. Realización de seminarios que permitan abordar de forma cooperativa alguno de los temas propuestos.
4. Estudios y trabajos individuales y en grupo
5. Tutorías individuales y/o grupales.
6. Actividades externas (asistencia a conferencias, jornadas científicas)

Crterios y sistemas de evaluación

Serán mixtos:

- Evaluación continuada de la actividad desarrollada por el alumno: participación en clase, realización de las prácticas propuestas, presentación y, en su caso, exposición de trabajos individuales o colectivos.
- Pruebas escritas u orales de conocimientos teóricos y prácticos.

La evaluación final será el resultado de la siguiente ponderación:

Prueba teórica (oral o escrita), y prueba práctica (escrita): 90%. Es preciso para superar la asignatura tener aprobadas cada una de las dos partes (teórica y práctica

Una pregunta en blanco en el exámen teórico impide superar la asignatura

Casos prácticos y trabajos individuales o en grupo: 10%.

Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial

- PLATAFORMA MOODLE Uva
- Recursos legislativos

1. Código de Comercio
2. Legislación mercantil

- Recursos bibliográficos

1. SÁNCHEZ CALERO, F., Principios de Derecho Mercantil, (ed. Aranzadi), última edición disponible
2. BROSETA PONT/MARTÍNEZ SANZ, Manual de Derecho Mercantil, vol. I (ed. Tecnos), última edición disponible
3. URÍA, R./MÉNÉNDEZ, A., Curso de Derecho Mercantil, vol. I (ed. Civitas), última edición disponible
4. JIMÉNEZ SÁNCHEZ (Coord), Derecho Mercantil, vol. 1º y 2º (ed. M. Pons), última edición disponible
5. VICENT CHULIÁ, F., Introducción al Derecho Mercantil (ed. Tirant lo Blanch), última edición disponible

- Recursos bibliográficos complementarios

Artículos doctrinales y documentos publicados en revistas científicas especializadas: Revista de Derecho Mercantil (RDM), Revista de Derecho de la Competencia y la Distribución (Rcd), Revista de Derecho Concursal, Paraconcursal (RDCyP) y Anuario de Derecho Concursal (ADC)

Calendario y horario

Consultar página web de la Facultad de Ciencias Sociales, Jurídicas y de la Comunicación

Tabla de Dedicación del Estudiante a la Asignatura/Plan de Trabajo

ACTIVIDADES PRESENCIALES

HORAS

ACTIVIDADES NO PRESENCIALES

HORAS

Clases teóricas

15

Estudio y trabajo autónomo individual

30

Clases prácticas

5

Estudio y trabajo autónomo grupal

15

Laboratorios

2

Prácticas externas, clínicas o de campo

2

Seminarios y tutorías

4

Otras actividades

2

Total presencial

30

Total no presencial

45

Responsable de la docencia (recomendable que se incluya información de contacto y breve CV en el que aparezcan sus líneas de investigación y alguna publicación relevante)

Pendiente de asignación

Idioma en que se imparte

Castellano